

## **COMERCIALIZADORA ROJAS & BERRÚ FULLPACKING S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

#### **NOTA 1 – INFORMACION GENERAL**

Comercializadora Rojas & Berru COMERCIALIZADORA ROJAS & BERRÚ FULLPACKING S.A., fue constituida en la ciudad de Quito en agosto del 2004, entre sus actividades principales están; la importación, comercialización, distribución y venta de todo tipo de empaques, envases componentes y sistema de empaquetado. Adquirir, conservar, arrendar, gravar, enajenar, administrar, promocionar e intermediar toda clase de bienes muebles e inmuebles de construcción. Prestar servicio técnico administrativo, profesionales y de asesoría de manera especial en el área de mercadotecnia, publicidad y comercialización estratégica de bienes muebles e inmuebles. Todos aquellos actos y contratos civiles o de comercio y operaciones mercantiles permitidas por la ley que se relacionan con su objeto social.

#### **NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

##### **a) Preparación de los estados financieros -**

###### **a.1 Declaración de cumplimiento –**

Los estados financieros de la compañía se prepararon de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

###### **a.2 Moneda funcional –**

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

**a.3 Bases de preparación -** Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades de propiedad planta y equipo que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

Los estados financieros de COMERCIALIZADORA ROJAS & BERRÚ FULLPACKING S.A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 Y 2014 , los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 Y 2014.

La preparación de estados financieros conforme con la las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) exige el uso de ciertas estimaciones. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES  
POLITICAS CONTABLES  
(Continuación)**

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Empresa en la preparación de sus estados financieros:

**b) Efectivo y equivalentes de efectivo -**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

**c) Inventarios -**

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de venta. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

**d) Propiedad planta y equipo -**

**d.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

**d.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, planta y equipo de la Compañía,

requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

**d.3 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación** - Después del reconocimiento inicial, los inmuebles y vehículos, son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES  
POLITICAS CONTABLES  
(Continuación)**

frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipo, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo. No obstante, parte de la reserva se transfiere a medida que el activo es utilizado por La Compañía. En ese caso, el importe de la reserva transferida es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de reserva de revaluación a utilidades retenidas no pasan por el resultado del período.

Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipo sobre el impuesto a la renta diferido, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

**d.4 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Maquinaria y equipo	10
Vehículos	6-10

**e) Costos por préstamos - -**

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES  
POLITICAS CONTABLES  
(Continuación)**

El ingreso por intereses de las inversiones temporales en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurrir.

**f) Impuestos Corrientes –**

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**g) Impuestos diferidos -**

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles.

**h) Provisiones –**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

**i) Beneficios a empleados –**

**i.1. Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por por desahucio -**

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES  
POLITICAS CONTABLES  
(Continuación)**

reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

**i.2 Participación a trabajadores -**

La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**j) De Reconocimiento de ingresos –**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes y a la entrega de la mercadería y/o prestación del servicio.

**k) Costos y Gastos –**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**l) Activos Financieros-**

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES  
POLITICAS CONTABLES  
(Continuación)**

comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

**I1. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar** - Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

**m) Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio**

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**m1. Préstamos** - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

**m2. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar** - Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 30 días.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES  
POLITICAS CONTABLES  
(Continuación)**

**n) Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas**

La compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<b>NIIF</b>	<b>Título</b>	<b>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</b>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIIF 11	Contabilización de adquisiciones de intereses en Operaciones Conjuntas	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 1	Iniciativas de revelación	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41	Agricultura: Plantas productoras	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Venta o Aportación de Bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y la NIC 28	Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 27	Método de participación en los estados financieros separados	Enero 1, 2016
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 – 2014	Enero 1, 2016

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros en los períodos futuros no tendrán un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado

**o) Estimaciones y juicios contables críticos**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES  
POLITICAS CONTABLES  
(Continuación)**

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

**NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

**Composición:**

	Diciembre 31,	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Caja General	800	8.892
Banco del Pacifico	5.446	-
Banco del Piichincha	47.641	4.276
Inversiones Temporales	13.130	-
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>67.017</u>	<u>13.168</u>

**NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

**Composición:**

	Diciembre 31,	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Cuentas por cobrar comerciales:</b>		
Clientes No relacionados	376.378	585.522
Provisión cuentas dudosas	<u>(42.317)</u>	<u>(55.592)</u>
	334.061	529.930
<b>Otras cuentas por cobrar:</b>		
Funcionarios y empleados	3.677	4.312
Anticipo proveedores nacionales	22.485	12.918
Otras	<u>4.864</u>	<u>61.924</u>
Total	<u><u>365.087</u></u>	<u><u>609.084</u></u>
<b>Largo Plazo</b>		
<b>Otras cuentas por cobrar</b>		
Otras	<u>7.600</u>	<u>110.950</u>
	<u><u>7.600</u></u>	<u><u>110.950</u></u>
<b>Cambios en la provisión para cuentas dudosas</b>		
Saldos al comienzo del año	55.592	46.843
Provisión del año	-	8.749
Importes recuperados durante el año	<u>(13.275)</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>42.317</u></u>	<u><u>55.592</u></u>

**NOTA 5 - INVENTARIOS**

	Diciembre 31,	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Inventario de Producto Terminados	200.176	511.507
Importaciones en tránsito	-	368.683
Total	<u>200.176</u>	<u>880.190</u>

**NOTA 6 - PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO****Composición:**

	Diciembre 31,	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Edificios	-	407.170
Muebles y enseres	10.697	10.697
Equipos de computación	7.186	7.186
Vehículos	104.865	137.284
Maquinaria y equipo	3.510	3.510
Equipos de oficina	3.139	3.139
	<u>129.397</u>	<u>568.986</u>
Menos:		
Depreciación acumulada	(55.470)	(59.192)
	<u>73.927</u>	<u>509.794</u>
Terrenos	-	115.830
Total	<u>73.927</u>	<u>625.624</u>

**Movimiento:**

Saldo al 1 de enero	625.624	136.765
Adiciones netas	(514.601)	523.000
Depreciación del año	(37.096)	(34.141)
	<u>73.927</u>	<u>625.624</u>

**NOTA 7 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

**Composición:**

	Diciembre 31,	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Cuentas por pagar comerciales:</b>		
Proveedores del exterior	307.789	771.553
Proveedores locales	137.805	232.724
Subtotal	<u>445.594</u>	<u>1.004.277</u>
<b>Otras cuentas por pagar:</b>		
Cuentas por pagar Relacionadas, nota 14	-	245
Con el IESS	5.132	10.590
Anticipo de clientes	32.988	5.792
Otras	39.063	243.717
Subtotal	<u>77.183</u>	<u>260.344</u>
Total	<u><u>522.777</u></u>	<u><u>1.264.621</u></u>
<b>Largo Plazo</b>		
<b>Otras cuentas por pagar</b>		
Cuentas por pagar L/P	<u>1.765</u>	<u>526.325</u>
	<u><u>1.765</u></u>	<u><u>526.325</u></u>

## NOTA 8 – IMPUESTOS

### 8.1 Activos y pasivos del año corriente

	Diciembre 31,	
	2015	2014
<b>Activos por impuesto corriente:</b>		
Retención en la fuente	42.188	-
Crédito tributario Impuesto a la renta	-	6.311
Retenciones de IVA	1.493	19.708
Impuesto al valor agregado	4.854	50.827
Total	<u>48.535</u>	<u>76.846</u>
<b>Pasivos por impuestos corrientes:</b>		
Impuesto a la renta por pagar (1)	37.626	-
Impuesto al Valor Agregado -IVA por pagar y retenciones	16.693	-
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	719	5.694
Total	<u>55.038</u>	<u>5.694</u>

### 8.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
<b>Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta</b>	41.591	46.346
Gastos no deducibles	42.073	226.079
<b>Utilidad gravable</b>	<u>83.664</u>	<u>272.425</u>
Impuesto a la renta causado 22% (1)	<u>18.406</u>	<u>59.934</u>
Anticipo calculado (2)	<u>37.626</u>	<u>28.240</u>
<b>Impuesto a la renta corriente cargado a resultados</b>	<u>37.626</u>	<u>59.934</u>
<b>Movimiento de la provisión de impuesto a la renta</b>		
Saldos al comienzo del año	-	-
Provisión del año	37.626	59.934
Pagos efectuados	<u>(37.626)</u>	<u>(59.934)</u>
<b>Saldos al fin del año</b>	<u>-</u>	<u>-</u>

## **NOTA 8 – IMPUESTOS**

### **(Continuación)**

- (1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.
- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2015, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$ 37.626; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$18.406. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$37.626 equivalente al impuesto a la renta mínimo.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2011 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2012 al 2015.

### **8.3 Aspectos Tributarios**

El 18 de diciembre de 2015 se emitió la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión extranjera, con el objetivo de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público privada y establecer incentivos para promover el financiamiento productivo, la inversión nacional y la inversión extranjera, a continuación se detallan ciertos incentivos y reformas de carácter tributario establecidas en dicha Ley:

Las inversiones para la ejecución de proyectos públicos en la modalidad de asociación público-privada podrán obtener exenciones al impuesto a la renta, al impuesto a la salida de divisas y a los tributos al comercio exterior.

Las sociedades que se creen o estructuren para el desarrollo de proyectos públicos en asociación público-privada, gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante el plazo de 10 años.

Estarán exentos del impuesto a la renta los rendimientos y beneficios obtenidos por depósitos a plazo fijo en instituciones financieras nacionales, así como por inversiones en valores en renta fija que se negocien a través de las bolsas de valores del país o del Registro Especial Bursátil.

Estarán exentos del impuesto a la salida de divisas los pagos realizados al exterior, por capital e intereses sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en Ecuador, que otorguen financiamiento con un plazo de 360 días y que sean destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito o inversiones productivas.

## NOTA 9 – OBLIGACIONES ACUMULADAS

### Composición:

	Diciembre 31,	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Participación a trabajadores	7.340	8.179
Beneficios sociales	3.215	4.182
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>10.555</u>	<u>12.361</u>

### Los movimientos de participación trabajadores fueron como sigue:

Saldos al comienzo del año	8.179	8.159
Provisión del año	-	8.179
Pagos	-	(8.159)
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>8.179</u>	<u>8.179</u>

## NOTA 10 – OBLIGACIONES POR PAGOS DEFINIDOS

Un resumen de la obligación por beneficios definidos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Jubilación Patronal	9.243	8.709
Bonificación por Desahucio	2.891	1.979
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>12.134</u>	<u>10.688</u>

**Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

## NOTA 10 – OBLIGACIONES POR PAGOS DEFINIDOS

### Composición:

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldos al comienzo del año	8.709	8.276
Costo de los servicios del período corriente	3.446	4.421
Costo por intereses neto	570	579
(Ganancias)/pérdidas actuariales:	(1.029)	(1.263)
Efecto de reducciones o liquidaciones anticipadas	(2.453)	(3.304)
Saldos al fin del año	<u>9.243</u>	<u>8.709</u>

**Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio

Los movimientos en el valor presente de la obligación de Bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldos al comienzo del año	1.979	1.873
Costo de los servicios del período corriente	866	1.066
Costo por intereses	127	129
(Ganancias)/pérdidas actuariales:	(965)	241
Beneficios pagados	-	(1.330)
Costos por servicios pasados	884	-
Saldos al fin del año	<u>2.891</u>	<u>1.979</u>

### Aspectos Técnicos

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos

**NOTA 10 – OBLIGACIONES POR PAGOS DEFINIDOS**  
(Continuación)

beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

**NOTA 11- OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS CORTO PLAZO**

	Diciembre 31,	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Sobregiro bancario	-	10.335
Banco Pichincha	69.943	187.575
Banco Pacífico	-	168.033
	<u>69.943</u>	<u>365.943</u>

**NOTA 12- OBLIGACIONES LARGO PLAZO**

	Diciembre 31,	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Banco Pichincha	-	47.193
	<u>-</u>	<u>47.193</u>

**NOTA 13 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

**13.1 Gestión de riesgos financieros** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la compañía, si es el caso.

## NOTA 13 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS

(Continuación)

**13.1.1 Riesgo en las tasas de interés** – La compañía se encuentra expuesto a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es

manejado por la compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

**13.1.2 Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La compañía únicamente realiza transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

**13.1.3 Riesgo de liquidez** – La Gerencia General es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Gerencia General ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia financiera pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la compañía. La compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

**13.1.4 Riesgo de capital** – La Gerencia gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus Socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Gerencia Financiera revisa la estructura de capital sobre una base semestral. Como parte de esta revisión, esta Gerencia considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

## NOTA 14- TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	Diciembre 31,	
	2015	2014
<b>Cuentas por pagar comerciales</b>		
Representaciones Repmajusa S.A.	-	245
Total	<u>-</u>	<u>245</u>

Las ventas de bienes a partes relacionadas se realizaron a los precios de lista usuales con terceras partes y las compras se realizaron al precio de mercado.

No se han otorgaron ni recibido garantías en relación con los saldos y éstos se liquidarán en efectivo. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

## **NOTA 15 - CONTINGENCIAS**

De acuerdo con la confirmación recibida del Dr. Cristian Chicaiza Molina, quienes están a cargo de la asesoría externa jurídica de la compañía, Comercializadora Rojas & Berrú Fullpacking S.A., se nos informó que durante el año 2015 se han efectuado los siguientes procesos judiciales:

### **Juicio de ejecución prenda industrial N° 345-2014**

Al 29 de marzo del 2016 presentamos escrito solicitando se nos corra traslado con el informe Pericial, para solicitar su aprobación y se disponga el remate de la prenda industrial.

### **Juicio ejecutivo pagare a la orden 150.000 N° 347- 2014**

#### **Caso Goldenpack**

Al 31 de marzo del 2016, presentamos nuestros alegatos y el correspondiente escrito solicitando se dicte Autos para sentencia.

### **Juicio ejecutivo pagare a la orden 700.000 N° 348-2014**

#### **Caso Goldenpack**

Al 11 de abril del 2016, presentamos escrito solicitando se despache nuestro escrito presentado el 9 de diciembre del 2015.

### **Juicio oral laboral – Despido en contra de Fullpacking N° 3255-2015**

#### **Caso Orlando Escobar**

Al 28 de julio del 2015, la Unidad Judicial Primera Especializada del Trabajo de Quito dicta Auto ordenando el archivo de la causa.

### **Juicio oral por despido intempestivo en contra de Fullpacking N° 17371- 2015-02127 Jenny Gonzales**

#### **Unidad Judicial Primero del Trabajo de Quito.**

Al 14 de marzo del 2016, La sala Laboral de la Corte Nacional de Justicia acepta a trámite nuestro recurso de casación y dispone se deposite como caución para que no se ejecute la sentencia la suma de USD 300

Al 17 de marzo del 2016, rendimos caución ante la Sala Laboral.

La Administración de Comercializadora Rojas & Berrú Fullpacking S.A, y sus asesores legales consideran que a la fecha de presentación de los estados financieros no existe la necesidad de provisionar pasivos por estos procesos judiciales.

## **NOTA 16- CAPITAL SOCIAL**

El capital social autorizado consiste de 1000.000 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una.

#### **NOTA 17 - EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros (14 de abril del 2016) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.